

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Anuncio de 1 de octubre de 2020, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el plazo de 5 días siguientes a la publicación, en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. De Madrid, núm. 7, Plantas 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican, contados a partir de su personación o finalizado el plazo de vista del expediente, en caso de no concurrir.

- Acuerdo de inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de resolución o Trámite de Audiencia : 15 días, alegaciones y prueba.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.

Expediente: 285/19.

DNI/ CIF/ NIE/ Pasaporte: A08955957.

Nombre: Moto Pasión, S.A.

Domicilio: G.V. Corts Catalanes, núm. 472; Bajo – C.P.: 08015 - Barcelona.

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia Procedimiento Sancionador.

Expediente: 289/19.

Nombre: Elyan Viajes, S.L.

DNI/ CIF/ NIE/ Pasaporte: B93573996.

Domicilio: Calle Ciudad Melilla, núm. 12; Bloque 7; 3.º C – C.P.: 29631 (Benalmádena) Málaga.

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia Procedimiento Sancionador.

Expediente: 095/20.

Nombre: Movilplaza Internet, S.L.

DNI/ CIF/ NIE/ Pasaporte: B63234579.

Domicilio: Calle General Castaños, núm. 2 – C.P.: 08003 Barcelona.

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia Procedimiento Sancionador.

Expediente: 170/20.

Nombre: Mesón de Diego, S.L.

DNI/ CIF/ NIE/ Pasaporte B19628130.

Domicilio: Plaza Constitución, núm. 12 - C.P.: 18120 (Alhama de Granada) - Granada.

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación Procedimiento Sancionador.

Granada, 1 de octubre de 2020.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/15, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»